



Guayaquil, 10 de julio de 2023

**VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONVALIDABLE DENTRO DEL PROCESO NO. LICS-UA-001-2023 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES Y ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y PÓLIZAS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD”**

La Comisión Técnica, del proceso Licitación de Seguros No. LICS-UA-001-2023 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES Y ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y PÓLIZAS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD”, dentro de la revisión de la oferta presentada por el oferente LATINA SEGUROS C.A con RUC 0991311637001 deberá convalidar lo siguiente:

**Convalidación 1:** Estimado oferente, favor convalidar en el apartado 1.9 otros parámetros “Certificado Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros vigente de NO tener o haber tenido reclamos administrativos con la Institución, ya que en la documentación que remite sola presentan la solicitud del trámite mas no el certificado.

**1. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14:20 PM del 10 de Julio de 2023, la misma que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

\_\_\_\_\_  
Ing. Stefano Recalde Escobar  
**TECNICO A FIN**

\_\_\_\_\_  
Tnlgo. Jorge Guerrero Pozo  
**DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE**

\_\_\_\_\_  
Ing. Michael Weisson Barreto  
**PROFESIONAL DESIGNADO  
POR LA MÁXIMA AUTORIDAD**

\_\_\_\_\_  
Ing. Guadalupe Reyes Ayerves  
**DIRECTORA FINANCIERA (E)**

\_\_\_\_\_  
Abg. Jamie Miranda Vargas  
**DIRECTORA JURIDICA**

Razón. - Siento, por tal que el acta de antecedentes fue leída y suscrita por los miembros de la Comisión Técnica del Proceso de Licitación de Seguros No. LICS-UA-001-2023 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES Y ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y PÓLIZAS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD”.

- LO CERTIFICO. -

\_\_\_\_\_  
Ab. Dario Gaibor Prieto  
**SECRETARIO AD-HOC**